

2018-2021



VERSIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública Nº: MTU/LP/FORTAMUNDF/007/2020.

Convocatoria: 005.

Obra: MT-2309005.- CONSTRUCCION DE DOMO EN EL COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYTE), PLANTEL TULUM.

Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)

- 1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22**, **Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum determina llevar a cabo el procedimiento de licitación pública.
- 2.- Con base a los Artículos 27 y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento emitió con fecha 08 de julio de 2020 la licitación de obra pública No. MTU/LP/FORTAMUNDF/007/2020 de carácter estatal, mediante la convocatoria: 005, relativa a la contratación de la obra pública: MT-2309005.- CONSTRUCCION DE DOMO EN EL COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYTE), PLANTEL TULUM.
- 3.- Con fecha 16 de julio de 2020, se realizó la visita al sitio de realización de los trabajos.
- 4.- Con fecha 17 de julio de 2020, se realizó la junta de aclaraciones.
- 5.- Con fecha **24 de julio de 2020**, se llevó a cabo la presentación y apertura de las proposiciones, donde participaron las siguientes empresas:

GRUPO CONSTRUCTOR Y DESARROLLADORA INTEGRAL S.A. DE C.V.

6.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

Con un importe de \$ 2, 382,543.85 (Son: dos millones trescientos ochenta y dos mil quinientos cuarenta y tres pesos 85/100 MXN), sin I.V.A.

7.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

GRUPO CONSTRUCTOR Y DESARROLLADORA INTEGRAL S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ 2, 397,124.35 (Son: dos millones trescientos noventa y siete mil ciento veinticuatro pesos 35/100 MXN), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de obras públicas.

8.- De acuerdo al **Artículo 34, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento para la evaluación de las proposiciones realizó un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas.

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región ¹03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

M



2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VERSIÓN PÚBLICA

Licitación Pública Nº: MTU/LP/FORTAMUNDF/007/2020.

Convocatoria: 005.

Obra: MT-2309005.- CONSTRUCCION DE DOMO EN EL COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYTE), PLANTEL TULUM.

Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)						
FONDO DE APORTA FORTALECIMIENTO DE LO DEMARCACIONES TERRIT FEDERAL (FO	S MUNI	CIPIOS Y DE LAS S DEL DISTRITO				IPO CONSTRUCTOR Y OLLADORA INTEGRAL S.A. DE C.V.
IMPORTE SIN IVA	\$	2,405,348.47	\$	2,382,543.85	\$	2,397,124.35
16 % IVA	\$	384,855.75	\$	381,207.02	\$	383,539.90
TOTAL	\$	2,790,204.22	\$	2,763,750.87	\$	2,780,664.25

9.- Revisada la documentación presentada, dentro de la evaluación detallada se desecha la propuesta de la siguiente empresa:

GRUPO CONSTRUCTOR Y DESARROLLADORA INTEGRAL S.A. DE C.V. con un importe de \$ 2, 397,124.35 (Son: dos millones trescientos noventa y siete mil ciento veinticuatro pesos 35/100 MXN), sin I.V.A. En base a lo que establece la Cláusula Cuarta inciso o) cuando el licitante en su análisis, cálculo e integración de su propuesta no aplique en lo conducente las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, por lo siguiente:

- El factor de riesgo con el que se realizó el análisis del factor de salario real, no coincide con el que se declaró ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- 10.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de licitación; que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas requeridas por este H. Ayuntamiento, se califica como solvente la proposición de la siguiente empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO TOTAL	60 DN
LUGAR	EMPRESA	MONTO TOTAL	TIEMPO DE

11.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34**, **Párrafo Quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Dirección de Obras Públicas a cargo del C. José Manuel Morales Lara, emite el siguiente dictamen:

Se determina que esta licitación se adjudique a la empresa con un importe de \$ 2, 382,543.85 (Son: dos millones trescientos ochenta y dos mil quinientos cuarenta y tres pesos 85/100 MXN), sin I.V.A

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

2

M



2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VERSIÓN PÚBLICA

Licitación Pública Nº: MTU/LP/FORTAMUNDF/007/2020.

Convocatoria: 005.

Obra: MT-2309005.- CONSTRUCCION DE DOMO EN EL COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYTE), PLANTEL TULUM.

Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)

Por lo que se hará entrega de copia fotostática del fallo a esta empresa que servirá como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. HAT/DGOYSPM/COPLP/012/FORTAMUNDF/2020 el día 06 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, en el departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 60 días naturales comprendidos del día 20 de agosto de 2020 al 18 de octubre de 2020, según programa respectivo.

Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Tercera, Inciso D) de las Bases de esta Licitación.

El importe del anticipo será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; por lo que deberá entregar la factura respectiva en tiempo y forma, el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado.

Cuando el contratista no entregue la garantía del anticipo dentro del plazo señalado, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente. Dicho pago de anticipo será entregado en la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, los servidores públicos que intervinieron en la evaluación de las propuestas; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes al presente dictamen.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	(En el cuadro correspondiente al No.)
1	C. José Manuel Morales Lara. Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	

www.tulum.gob.mx

m/



2018-2021



VERSIÓN

PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública Nº: MTU/LP/FORTAMUNDF/007/2020.

Convocatoria: 005.

Obra: MT-2309005.- CONSTRUCCION DE DOMO EN EL COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYTE), PLANTEL TULUM.

Ing. Miguel Ángel Cante Ucan. Coordinador del departamento de Costos y Presupuestos. Tec. David Alexis Cortés Moo. Coordinador del departamento de Normatividad.	Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)				
	3	Coordinador del departamento de Costos y	mar à la se si		
	4		James		



